

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

Código	Título de la acción:			
B2.02	Sendas rurales			
Entidad coordinadora de la acción				
AYUNTAMIENTO DE PARLA CIF P2810600C				
Entidades participantes en la acción <i>solo para agrupaciones</i>				
Descripción de la acción <i>aportar la información necesaria para explicar su alcance e importancia. Cuando la acción se ejecute por varias entidades – agrupaciones- especificar qué entidad se encarga de cada subacción.</i>				
Creación o rehabilitación de firme de sendas rurales y periurbanas circunvalando Parla. Total actuación: 7810 m de longitud medido eje. Plataforma de 4 m, compatibilizando tráfico esporádico y paso de maquinaria agrícola con el uso peatonal y ciclista. Firme de zahorra compactada ZA20 de 20 cm de espesor con sellado de polvo de zahorra de 2 cm. Drenaje longitudinal mediante cunetas en tierra y caños de 60 mm cada 100 m del eje.				
Resultados esperados y fuentes de verificación para cada uno de ellos				
Mejora de conectividad circunvalación peatonal		Contrastación con cartografías locales e informes de obras		
Incremento de personas moviéndose a pie o en bicicleta en el área de actuación		Encuestas. Conteos y transectos aleatorios estadísticos.		
Ahorro de emisiones tnCO ₂ eq/año por reducción uso vehículo privado		Cálculos tras censo y conteo estadístico.		
Mejora de porcentaje de personas realizando actividad física		Cálculos tras censo y conteo estadístico.		
Resultados	Indicadores ¹	Valor al inicio del proyecto ²	Valor esperado en la mitad del proyecto	Valor esperado a la finalización del proyecto
Mejora de conectividad (puntos de unión)	Nº de puntos de unión creados	0	6	12
Incremento de personas moviéndose a pie o en bicicleta en el área de actuación	% de personas moviéndose respecto a población	0	Conteo directo y encuestas (C1)	Conteo directo y encuestas (C1)
Ahorro de emisiones tnCO ₂ eq/año por reducción uso vehículo privado	Ahorro en tnCO ₂ eq/año	0,00	45,08	90,16 (aprox. 1300 kg/día de ahorro)
Mejora de porcentaje de personas realizando actividad física	% de personas con actividad respecto a población	0	Conteo directo y encuestas (C1)	Conteo directo y encuestas (C1)
Presupuesto de la acción		658.611,55 €		

¹. Los indicadores deberán estar en consonancia con las actividades propuestas y los resultados esperados. La FB en el documento "Guía para la medición y seguimiento de indicadores" establece qué, cómo y cuándo han de reportarse. El artículo 39.4 de la convocatoria, recoge los indicadores mínimos a reportar por proyecto, los cuales podrán ser completados por otros que la entidad considere convenientes. Lo recogido en esta ficha debe coincidir con la Matriz de Planificación del Seguimiento del Proyecto a cumplimentar en la Ficha de acciones transversales (C3).

² Cumplimentar en aquellos casos en los que se conozca el dato.

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

Justificación del presupuesto

Detallar de los gastos y justificación de precios

Se ha de ejecutar con medios externos al Ayuntamiento:

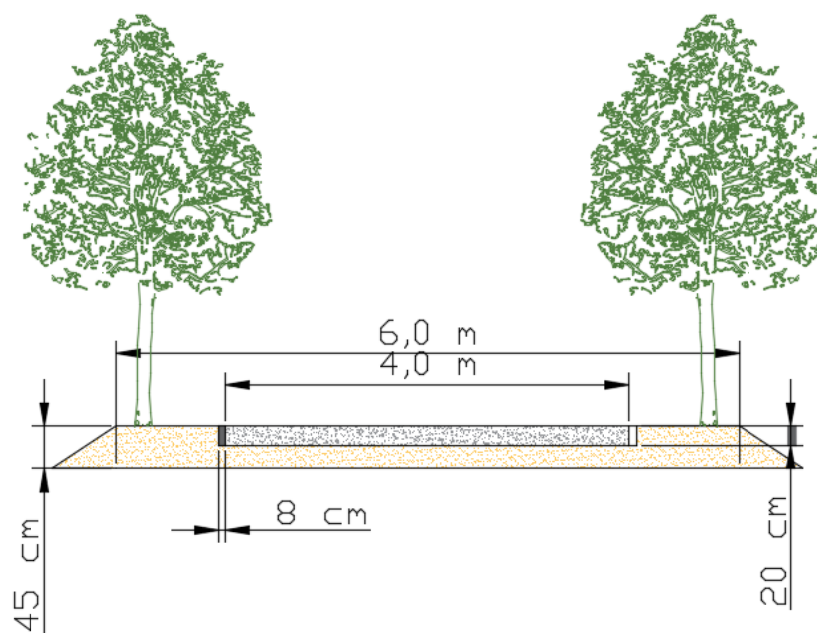
Asistencia externas subcontratación	
PROYECTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	29.857,63€
Asistencias externas contratación	597.152,60 €
que se desglosa como sigue en tramos:	
SENDA CONEXION Aº HUMANEJOS- C/AVE DEL PARAISO	138.774,90 €
SENDA CONEXIÓN LAGUNA PARK – CERRO CANTUEÑA	72.789,92 €
SENDA CERRO CANTUEÑA	29.064,48 €
SENDA CONEXIÓN PARLA NORESTE – CERRO CANTUEÑA	57.727,30 €
SENDA PARLA OESTE	47.405,20 €
SENDA ARROYO HUMANEJOS	151.390,80 €
El coste determinado por metro de senda es de 76,46 €	
Los gastos generales y beneficio industrial (contrata) se estiman en 13%+6% del PEM	
Gastos generales 4% (ayuntamiento):	25.331,21 €
personal ayuntamiento 3%	6270,1023€

Obstáculos previstos *Indicar aquellas circunstancias que prevén que vaya a dificultar la consecución de los resultados esperados.*

Parte del trazado atraviesa la zona arqueológica del cerro de la Cantueña. Se precisa autorización de la D.G. de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid

Parte del trazado se encuentra en zona de protección ferroviaria, se precisa autorización del gestor ADIF

Planos, mapas fotografías de las zonas en las que se va a ejecutar la actividad:



Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

